

MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL ANTE EL CORONAVIRUS EN SUPERMERCADOS

TRABAJADORES Y DESPLAZAMIENTOS



Personas Sensibles

Deberán ser identificadas y tomadas medidas específicas, para minimizar el riesgo de contagio cuando tengan que acudir al centro de trabajo.



Informar y Difundir

Se deberá informar y difundir las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias mediante carteles y megafonía.



Fiebre y Sintomas

Aquellos trabajadores con fiebre, síntomas respiratorios o que hayan tenido contacto con una persona infectada no deberán acudir al centro de trabajo.



Desplazamientos

Se recomienda realizarlos en transporte privado de forma individual, máximo una persona por fila de asientos. En transporte colectivo o compartido es necesario el uso de mascarilla.

DISTANCIA DE SEGURIDAD Y AFORO



2 Metros de Distancia

Se debe mantener un mínimo de 2 metros de distancia entre clientes, productos y personal en zonas de pago, preparación de producto y zonas de reposición de mercancías.



Medidas de Barrera

En zonas de pago deben adoptarse medidas de barrera como pantallas de metacrilato o similar de fácil limpieza y desinfección.



Control de Aforo

Se debe efectuar un control del aforo, organizando la entrada de clientes en turnos, evitando aglomeraciones tanto dentro como fuera del supermercado.

MEDIDAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA



Ventilación

Ventilar con mayor frecuencia y reforzar el mantenimiento de los sistemas de ventilación.



Comida y Bebida

Evitar compartir comida, bebida u otros objetos sin limpiarlos previamente.



Vías Respiratorias

Se deben cubrir con un pañuelo desechable o con el antebrazo, al toser o estornudar.



Mascarillas

El uso de mascarillas es recomendable cuando la distancia de seguridad sea menor de 2 metros, o así lo valoren los servicios de prevención.



Lavado de Manos

Facilitar el lavado frecuente de manos y el uso de soluciones hidroalcohólicas. El uso de guantes no debe reemplazar la higiene de manos.



Productos sin Envasar

Se deben proteger los productos sin envasar en vitrinas, plástico, cristal, mediante pantallas de metacrilato u otro material. Se deben tocar los productos lo menos posible.



Limpieza de Superficies

Es necesario incrementar la frecuencia de la limpieza de todas las superficies, equipos de trabajo, vehículos, utensilios, cajas, carros, cestas y vehículos de reparto.



Ojos, Nariz y Boca

Evitar tocarse los ojos, nariz o boca con las manos, ya que es un medio de transmisión, aun con el uso de guantes y mascarilla.



Productos de Limpieza

Se debe facilitar en entrada y salida soluciones hidroalcohólicas, guantes desechables y contenedores con tapa y pedal, así como bolsas recambiables para uso público.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS



Señalizar

Señale en el suelo las distancias a respetar, marcando caminos para moverse con seguridad.



Turnos de Personal

Organizar en turnos al personal para evitar el contagio y garantizar la continuidad de la actividad.



Proveedores

Controlar el acceso de proveedores y fijar horarios de entrega de mercancías.



Minimizar Carga

Valorar la necesidad de reforzar personal, realizar pausas o alternar tareas, para minimizar la carga física y mental del personal.

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

www.scsalud.es/coronavirus

TELÉFONO

900 612 112

#YoConfíoEnLosDeSiempre